MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0660-223074

Iruña 07 de junio de 2023.

DECLARACION JURADA RESOLUCION DNCP 3893/20 ART.3-

PROCESO: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.023.- "CONSTRUCCION DE ROTONDA DE ACCESO EN EL DISTRITO DE IRUÑA ID Nº 431.478.----------

Yo, Geraldo Scherer, en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Iruña**, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DCNP 3893/20 DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que:

La convocante ha procedido a darle celeridad a los procesos de adjudicación y formalización del contrato en un lapso de tiempo menor al plazo establecido en la normativa, sin haber concluido el plazo de interposición del recurso de protesta, ya que la demora representa un retraso en la ejecución de las obras teniendo en cuenta que se aproxima los festejos, por la Emancipación política del Distrito y así tener el tiempo suficiente para concluir la ejecución de las mejoras del plan de hermosamiento del distrito para una mejor acogida de los visitantes." **La construcción de la rotonda de acceso en el distrito de Iruña es un marco muy importante para los festejos de los 30 años de emancipación política-administrativa del Distrito" ----------**

De esta forma se estaría resguardando al Estado Paraguayo con las mejores condiciones de contratación y sin demoras excesivas satisfaciendo las necesidades públicas y cumpliendo con los principios de Economía y Eficiencia establecidos en el Art. 4 de la Ley 2051/03.----------

De todas formas, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de diez días hábiles para la firma de contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA · INTENDENCIA ·

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA · U.O.C. - IRUÑA ·

Geraldo Scherer
Responsable UOC